



Mantiene Tabasco finanzas sanas: SPF

Jose Guadalupe Perez

Villahermosa, Tabasco.- Al señalar que con una deuda pública de 6 mil 256 millones de pesos, Tabasco está entre las 11 entidades de la república con menor deuda, el Secretario de Finanzas Amet Ramos Troconis afirmó que el estado mantiene finanzas sanas a pesar de todas las dificultades económicas por las que atraviesa.

No obstante, reconoció que las voces críticas e informadas son aceptadas en todo momento ya que lo que priva es el diálogo en el estado de Tabasco; "Por encima de las diferencias, estamos trabajando por el estado", afirmó a los medios de comunicación al término de su comparecencia este jueves ante el pleno del Congreso del Estado.

Previamente, al acudir ante los integrantes de la LXII legislatura del Congreso del Estado, el funcionario estatal informó que al cierre del tercer trimestre se ejercieron 31 mil 140 Millones de pesos; es decir, un gasto mayor en 4.8 por ciento respecto a lo reportado a la misma fecha del ejercicio anterior.

Indicó que todavía falta un largo camino por recorrer para alcanzar los objetivos trazados por la administración que encabeza el gobernador Arturo Núñez Jiménez, aunque el trabajo administrativo le ha permitido que Tabasco camine en el progreso que de manera histórica ha menguado su crecimiento.

En presencia de los integrantes de las bancadas del PRD, PRI, Morena, PVEM, MC y PT, Amet Ramos Troconis se refirió en primer término a la deuda pública, misma que al cierre del tercer trimestre del año es de 6 mil 256 millones de pesos, lo que ubica a Tabasco entre los 11 estados con menor endeudamiento del país, lo que equivale al 72 por ciento del Producto Interno Bruto.

MANEJO PRUDENTE DE LAS FINANZAS

Por ello, dijo que inclusive las calificadoras Moody's y Fitch Ratings ratificaron la calificación a la entidad por su manejo prudente de las finanzas públicas, por mantener bajas deudas y disciplina financiera.

Mencionó que otro de los lineamientos que Tabasco ha cumplido, es el de armonización contable para mantener total transparencia en la aplicación de los recursos públicos, racionalizándolos de acuerdo a las disposiciones constitucionales.

El funcionario estatal refirió que el presupuesto de egresos del 2016 fue de 45 mil 480 millones de pesos, aumentando un 10.1 por ciento, además de que se realizaron 110 mil operaciones facilitando el cumplimiento a los contribuyentes.

Destacó que por concepto de Ramo 33 se recibieron 8 mil 480 millones de pesos; por Convenios mediante gestiones ante la Federación se recibieron 4 mil 672 millones de pesos; mientras que por concepto de Transferencia y Subsidios, se recibieron en las arcas un mil 3 millones de pesos.

Recordó que el presupuesto aprobado para 2016 por los diputados fue de 45 mil 680 millones de pesos, aunque al cierre del tercer trimestre aumentó en un 10.1 por ciento, lo que permitió incrementar el gasto en los rubros de desarrollo social y económico en 9.8 por ciento y un 27.2 por ciento, respectivamente.

Indicó que al cierre del tercer trimestre se ejercieron 31 Mil 140 Millones de pesos; es decir, un gasto mayor en 4.8 por ciento respecto a lo reportado a la misma fecha del ejercicio anterior. Indicó que del presupuesto modificado, el Gasto Programable ascendió a 39 mil 198 millones de pesos, y el No programable a diez mil 881 millones de pesos, de los

cuales se han ejercido el 96.7 por ciento.

EFICIENTE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Mencionó que a lo largo de cuatro años, el trabajo en la Secretaría de Finanzas ha consistido en eficientar la utilización de los recursos de los tabasqueños y fomentar el desarrollo económico y social de la entidad, implementado para ello mecanismos y estrategias que permitan su estabilidad y fortalecimiento económico, así como el saneamiento de las finanzas públicas.

En lo que respecta al Gasto Programable, comentó que 36 mil 921 millones de pesos para el Poder Ejecutivo, 406 millones de pesos para el Poder Legislativo, 577 millones de pesos para el Poder Judicial y mil 292 millones de pesos a los Órganos Autónomos.

Informó también que se firmaron un total de 280 instrumentos con contratistas, proveedores y prestadores de servicios a los que se les adeudaba un monto de 499 millones de pesos, como parte de los compromisos del Gobierno del Estado de resarcir las deudas de pasadas administraciones.

Por otra parte, comentó que en materia de ingresos, aunque durante 2016 el Estado ha enfrentado retos económicos derivados de la caída en los precios internacionales del petróleo, la desaceleración comercial y el bajo crecimiento económico global, se pusieron en marcha distintas acciones para amainar los efectos de esa situación.

En lo que respecta a los Ingresos Estatales, señaló que destacan el Impuesto Sobre Nóminas, que asciende a mil 54 millones de pesos y otros rubros, como el Impuesto Vehicular Estatal de ejercicios anteriores a su derogación, además de los Impuestos por Actos, Contratos e Instrumentos Notariales, sin contar el Impuesto Sobre la Renta por la Enajenación de Bienes Inmuebles.

Ante los cuestionamientos de los diputados, dio a conocer que en cumplimiento al compromiso del gobernador del estado por la derogación del Impuesto Vehicular Estatal, a partir del Ejercicio Fiscal 2015 dicho ingreso se ha compensado mediante el esfuerzo recaudatorio en otros conceptos, derivado de las acciones implementadas para incrementar la recaudación de ingresos propios.

Como ejemplo, dijo que de los impuestos en materia vehicular, para 2016 se tuvieron ingresos por 201 millones de pesos, se pudieron regularizar fiscalmente 196 mil 883 vehículos, se amplió el plazo para aplicar los descuentos y multas en julio y agosto y eso permitió a los tabasqueños actualizarse fiscalmente y poder tener tranquilidad al circular en sus vehículos.

Otros de los temas en donde fue cuestionado por los diputados fue en el del Centro de Convenciones, y en lo referente a las zonas económicas especiales.

Sobre el primer punto, manifestó que la figura que se ha explorado es la de una asociación público privada en donde los ganaderos que tienen algunas deudas, al poner sus terrenos, podrían recuperarse, además de que se estableció en base a estudios que los mejores terrenos son esos, lo que les va a permitir salir de sus deudas y tener una actividad redituable a futuro,

En tanto que en lo de las zonas económicas especiales, comentó que estará cerca de Dos Bocas, por lo que se firmará una carta de intención por algunos municipios que "van a verse beneficiados con esta zona y por el gobernador para dirigirlo ante la Secretaría de Hacienda y sigamos avanzando, el objetivo es generar empleos, inversión pública y obras de infraestructura.

"En Tabasco tenemos desarrollados los proyectos ejecutivos para que se active lo antes posible esta zona económica especial, a pesar de que no se le había considerado junto con Campeche si se ha hecho la tarea y existen los proyectos estratégicos par que muy pronto podamos empezar a ver ventajas", puntualizó.